

“EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO”

Objetivos:

Orientar al equipo de auditoría en la evaluación del control interno relacionado a generar estados financieros y presupuestarios confiables.

Identificar las etapas que el equipo de auditoría ejecuta para evaluar el control interno desde la perspectiva de una auditoría financiera y el impacto de ésta evaluación en la estrategia de su auditoría.

Para ello será necesario evaluar los controles internos a nivel de entidad, se han considerado ponderaciones con el objeto de reflejar el resultado de esta evaluación por cada componente, es importante indicar que cada equipo de auditoría con base a su juicio profesional establece sus ponderaciones.

Ponderación	Concepto	Seguridad de control	Riesgo de Control
1	El control mitiga los riesgos de aseveración equívoca material, está adecuadamente diseñado para prevenir o detectar y está implementado. En caso se decida probar la eficacia operativa, el control es satisfactorio y si hay excepciones a los controles, existen controles compensatorios.	Alta	Si la seguridad del control es Alta el riesgo es bajo por lo tanto lo pondero en 1
2	El control para mitigar los riesgos de aseveración equívoca material está diseñado para prevenir o detectar; sin embargo, tiene oportunidades de mejora y sí está implementado. En caso se decida probar la eficacia operativa el control es satisfactorio.	Moderada	Si la seguridad del control es Moderada el riesgo es moderado por lo tanto lo pondero en 2
3	-No existe un control relevante ni compensatorio que mitigue el riesgo. -Hay un control diseñado e implementado; sin embargo, el diseño no cumple con el objetivo de control.	No hay seguridad de control	Si no hay seguridad de control el riesgo de control es Alto por lo tanto lo pondero en 3

Consideraciones a seguir en la Evaluación del Control Interno:

Paso 1: Comprensión y evaluación de los controles internos a nivel de entidad

En esta etapa se efectúa la evaluación de los componentes del control interno relacionado a generar estados financieros y presupuestarios confiables.

Es importante indicar que el componente de control interno base para los otros componentes es el ambiente de control.

Esta evaluación principalmente se efectúa a través de cuestionarios y evidencia documental.

El resultado se mide a través de una ponderación que permita cuantificar la confianza de cada componente, para este caso se ha establecido el rango de 1 a 3 explicado en el punto anterior.

a. AMBIENTE DE CONTROL

Integridad, valores éticos y comportamientos de los ejecutivos clave

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
La entidad tiene un código de conducta o política equivalente que se comunica y monitorea.			
La cultura corporativa de la entidad hace énfasis en la importancia de la integridad y el comportamiento ético. La máxima autoridad se mantiene alerta al cumplimiento de las normas y regulaciones y dirige mediante el ejemplo.			
Las comunicaciones de la entidad fortalecen un mensaje consistente sobre políticas y cultura integral.			
La máxima autoridad o persona encargada toma acción apropiada en respuesta a las desviaciones de las políticas y procedimientos aprobados o del código de conducta.			
Existen políticas apropiadas para asuntos tales como aceptación de nuevas operaciones y proyectos, los conflictos de intereses, y prácticas de seguridad, las cuales son comunicadas adecuadamente a través de la entidad.			
La Entidad mantiene, monitorea y responde adecuadamente a una línea telefónica especial de denuncias de actos de corrupción y/o fraude.			
La entidad mantiene controles que ayuden a prevenir la malversación de activos de la entidad que pueda resultar en una			

aseveración equívoca material de los estados financieros y presupuestarios.			
Ponderación			

Conciencia de control y estilo de operaciones de la Administración

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
La máxima autoridad presta atención apropiada al control interno relacionado a objetivos de información financiera y presupuestaria, incluyendo los controles de tecnología de información.			
La máxima autoridad o encargado corrige oportunamente las deficiencias de control interno identificadas relacionadas a los estados financieros y presupuestarios.			
La tendencia de la Entidad es ser conservadora con respecto a seleccionar principios de contabilidad y determinar estimaciones contables.			
La Entidad o encargados de áreas o departamentos, consulta con otros sobre asuntos de importancia relacionados con asuntos contables y de información financiera.			
Ponderación			

Compromiso de la máxima autoridad con la capacidad o competencia profesional

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
El personal de contabilidad tiene la capacidad o competencia y entrenamiento necesarios para tratar con la naturaleza y complejidad de las actividades de la entidad.			
La Entidad tiene otros procesos establecidos para manejar las quejas sobre asuntos de contabilidad, auditoría, TI, o control interno.			
La Entidad tiene procedimientos y políticas para que el personal, los sistemas y controles se mantengan a ritmo con la estructura orgánica.			
Ponderación			

Participación y supervisión por parte de quienes están a los encargados de la entidad.

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
Los encargados de la entidad proveen supervisión eficaz de los comentarios y reportes externos de la información presupuestaria, financiera y del control interno sobre el proceso de reporte de información presupuestaria y financiera de la entidad.			
Existe una línea abierta de comunicación entre quienes están a			

cargo de la entidad y los auditores externos e internos, la naturaleza y frecuencia de la comunicación son apropiadas según el tamaño y complejidad de la entidad.			
Quienes están a cargo de la entidad tienen suficiente conocimiento, experiencia y tiempo para ejecutar su función eficazmente.			
Quienes están a cargo de la entidad son apropiadamente independientes de la máxima autoridad según el tamaño y complejidad de la misma.			
Ponderación			

Estructura orgánica y asignación de autoridad y responsabilidad

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
La estructura orgánica es apropiada según la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad.			
La máxima autoridad o encargados de la entidad se ocupan de comunicar adecuadamente las estrategias con el fin de que el personal comprenda los objetivos de la entidad, su función en relación con estos objetivos, y como ellos son responsables del logro de tales objetivos.			
Existen métodos apropiados y líneas para establecer autoridad, responsabilidad y líneas de comunicación e información.			
Existen procedimientos de trabajo escrito, manuales de referencia y otras comunicaciones para informar al personal sobre sus deberes.			
Ponderación			

Políticas y prácticas de recursos humanos

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
La entidad tiene normas y procedimientos adecuados para contratar, capacitar, motivar, evaluar, promover, remunerar, transferir o terminar la relación laboral con el personal (particularmente quienes están en contabilidad, finanzas y sistemas de información).			
El desempeño en el trabajo es evaluado y revisado periódicamente con cada empleado.			
Son las políticas y procedimientos claros y se emiten, actualizan o modifican oportunamente.			
Tiene la entidad procedimientos adecuados para establecer y comunicar las políticas y procedimientos al personal en las localidades descentralizadas.			
Ponderación			

Ponderación final en este componente de control interno			
----------------------------------------------------------------	--	--	--

b. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
Se ha establecido un proceso de evaluación de riesgo, que incluye estimar la posibilidad de que estos ocurran, y determinar las acciones necesarias.			
El proceso de evaluación de riesgo de la entidad incluye específicamente la identificación y evaluación de los riesgos de fraude y de generar información financiera y presupuestaria errónea.			
El proceso de evaluación de riesgo de la entidad incluye específicamente la identificación y evaluación de riesgos relacionados con TI (p. ej., se ha ejecutado una evaluación de impacto de las operaciones que considere el efecto de las fallas en el sistema sobre el proceso de reporte de información financiera y presupuestaria).			
Existen procedimientos establecidos para identificar transacciones que tienen un impacto relevante en la información financiera y presupuestaria.			
Existen mecanismos establecidos para prever, identificar y reaccionar ante transacciones inusuales que afectan el logro de los objetivos de generar estados financieros y presupuestarios confiables.			
Cuenta el departamento de TI con un proceso para notificar a los usuarios finales (p. ej., contabilidad) cuando se hacen cambios significativos que pueden afectar el método o el proceso de registro de las transacciones.			
Cuenta el área de contabilidad con procesos establecidos para identificar cambios significativos en la estructura de reporte de información financiera y presupuestaria o la emisión de nueva normativa financiera y presupuestaria.			
Notifican los canales de comunicación establecidos a los departamentos de contabilidad y TI de los cambios en las prácticas operativas de la entidad que puedan afectar el método o el proceso de registro de las transacciones.			
Cuenta el departamento de contabilidad con procesos establecidos para identificar cambios significativos en el entorno operativo, incluyendo los cambios reglamentarios.			
Se han establecido y comunicado objetivos a nivel de entidad relacionado a generar información financiera y presupuestaria confiable.			

Ponderación final en este componente de control interno			
----------------------------------------------------------------	--	--	--

c. ACTIVIDADES DE CONTROL

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
La máxima autoridad o quienes están a cargo de la entidad supervisar y monitorean el proceso de evaluación de riesgo y las acciones de la administración para tratar los riesgos significativos identificados que tienen impacto en los estados financieros y presupuestarios.			
¿El departamento de contabilidad tiene establecido un proceso para identificar y tratar los cambios en la estructura de reporte de información financiera y presupuestaria, el entorno operativo o reglamentario aplicable, así como para aprobar las modificaciones hechas en contabilidad para tratar tales cambios?			
¿Los objetivos de las operaciones de la entidad son establecidos, comunicados y monitoreados en toda la entidad?			
¿El plan estratégico es revisado y aprobado por la máxima autoridad?			
¿EL presupuesto o planes anuales son actualizados durante el año para reflejar las condiciones que cambian?			
¿Tiene la entidad controles físicos adecuados (p. eje, instalaciones protegidas, salvaguardas sobre el acceso a activos y datos, autorización para el acceso a programas computarizados y archivos de datos, inventarios físicos periódicos y comparación de activos físicos con los importes que muestran los registros de control)?			
¿Cuenta la entidad con procesos para revisar la ejecución contra los presupuestos, planes y desempeño del período anterior, y reportar adecuadamente las excepciones y variaciones del desempeño planeado y las respuestas apropiadas a tales excepciones y variaciones?			
¿Cuenta la entidad con sistemas de planeación y de reporte (tales como programación de inversiones, planeación de presupuestos, pronósticos, y plan anual de contrataciones y programación de actividades en contabilidad de responsabilidad) que establezcan adecuadamente los planes de la Administración y los resultados del desempeño?			
¿Tiene la entidad una adecuada segregación de funciones (p. ej., segregación apropiada de custodia de activos, autorización y aprobación de transacciones y asientos de diario, registro y reporte de transacciones y asientos de diario, acceso a los			

archivos maestros)?			
¿Está la entidad en capacidad de preparar reportes de información financiera y presupuestaria razonable y oportuna, incluyendo reportes auxiliares?			
¿Están los usuarios generalmente satisfechos con el procesamiento de los sistemas de información, incluyendo la confiabilidad en los estados financieros y presupuestarios?			
¿Existe un nivel apropiado de coordinación entre la contabilidad y las funciones de TI?			
Cuentan los departamentos de contabilidad y de TI con el personal adecuado, con experiencia y/o capacitación (p. ej., existe evidencia de que se han determinado los niveles apropiados de asignación de personal con base en las responsabilidades de trabajo y que la administración busca mantener esos niveles)?			
¿Existen políticas y procedimientos adecuados para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo los cambios y uso de los programas computarizados y/o los archivos de datos?			
¿Es razonable el nivel de rotación del personal contable?			
¿Existen políticas y procedimientos adecuados establecidos y son revisados periódicamente para determinar que continúan siendo apropiados?			
¿La entidad cuenta con políticas y procedimientos adecuados para prácticas contables y de cierre que son aplicadas consistentemente durante todo el año y al fin del año?			
¿Existen en toda la entidad políticas y procedimientos que tratan: (1) la segregación apropiada de funciones (2) salvaguarda de activos, (3) autorización adecuada de transacciones, y (4) procedimientos para monitorear la responsabilidad por activos?			
¿La máxima autoridad mantiene, comunica y monitorea objetivos claros en términos de presupuestos, programación de inversiones, y otras metas operativas financieras?			
¿La entidad revisa regularmente (p. ej., mensualmente, trimestralmente) los indicadores clave de desempeño (p. ej., presupuesto, programa de inversiones, metas financieras, metas operativas) e identifica las variaciones significativas. Las variaciones son investigadas y se toma la acción correctiva apropiada?			
Los estados financieros y presupuestarios son presentados a los encargados de la entidad y máxima autoridad acompañados por comentarios analíticos.			
Se requieren aprobaciones adecuadas de la Administración antes de permitir el acceso de alguien a aplicaciones y bases			

de datos específicas.			
La seguridad física sobre los activos de TI es razonable dada la naturaleza de la entidad.			
La información crítica computarizada es replicada diariamente y almacena fuera del lugar (Backup)			
Ponderación final en este componente de control interno			

d. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
La entidad mantiene descripciones de trabajo por escrito y manuales de referencia que describen las funciones del personal.			
La alta dirección o quienes están a cargo de la Administración de la entidad participan en el monitoreo de proyectos de sistemas de información y prioridades de recursos.			
Existen responsabilidades definidas para las personas responsables de implantar, documentar, probar y aprobar cambios a programas computarizados que son comprobados o desarrollados por personal o usuarios de los sistemas de información.			
Existen canales apropiados para comunicar información, monitorear el cumplimiento con las políticas y procedimientos, y comunicar nuevos requerimientos.			
Existen canales apropiados para comunicar información a localidades descentralizadas.			
Los sistemas de información en base a informes anteriores o en base a nuestra evaluación se muestran confiables.			
Ponderación final en este componente de control interno			

e. MONITOREO

Cuestionamientos	Sí	No	Valor
Responde la Administración oportuna y apropiadamente a las recomendaciones sobre control interno hechas por los auditores internos y auditores externos en relación a la corrección de errores en los estados presupuestarios y financieros.			
Se ejecutan oportunamente los procedimientos de monitoreo en relación a la información presupuestaria y financiera.			
Si es aplicable, es eficaz la vigilancia ejercida por los OCI.			
Cuenta el OCI con personal adecuado y entrenado, con las habilidades especializadas apropiadas, incluyendo TI, según la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad y su entorno operativo.			

GUÍA 14

El órgano de control institucional es independiente (relaciones de autoridad y de reportes), y tiene acceso adecuado a la alta dirección o quienes están a cargo de la administración de la entidad.			
Es apropiado el alcance de las actividades del Órgano de control de interno (OCI) según la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad y su entorno operativo.			
Dedica la auditoría interna u OCI suficiente tiempo y atención a evaluar el diseño y operación del control interno asociado a la generación de información presupuestaria y financiera.			
Tiene autoridad el OCI para examinar todos los aspectos de las operaciones de la entidad, incluyendo aquellas supervisadas o controladas por la alta dirección.			
Ponderación final en este componente de control interno			

RESUMEN		
COMPONENTE		VALORACION FINAL
a	Ambiente de control	
b	Evaluación de riesgos	
c	Actividades de control	
d	Información y comunicación	
e	Monitoreo	

Elaborado por: _____

Revisado por: _____